



En reunión del Consejo Rector de la **Sociedad Cooperativa Agrícola La Prosperidad**, de fecha diez de mayo del presente, se tomó el acuerdo de convocar a los socios de la misma a la **Asamblea General Ordinaria** a celebrar en el local de la Cooperativa el tres de junio del presente año (viernes) a las dieciséis horas en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Lectura del acta de la Asamblea General anterior.**
- 2º) Presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2021 para su aprobación, si procede.**
- 3º) Informe de la presidencia.**
- 4º) Proyecto de actuación futura.**
- 5º) Renovación estatutaria por finalización de mandato de los siguientes cargos: Vicepresidente, Vocal 2º, Suplente 2º, Interventor 2º y 2º miembro del Comité de Recursos; así como vacantes que se produzcan.**
- 6º) Nombramiento de dos socios para la redacción y aprobación del acta.**
- 7º) Ruegos y preguntas.**

En La Punta de Tijarafe, a 10 de mayo de 2022

NOTA:

La documentación contable se encontrará a disposición de los señores socios de la Cooperativa en las oficinas de la misma, quince días antes de la celebración de la Asamblea General.

Para asistir a la Asamblea General es condición indispensable el ser socio de la Cooperativa, pudiendo delegar su asistencia en otro socio o familiar, presentado la representación, al menos, veinticuatro horas antes de la celebración de la Asamblea General.